



## | ¿SERÁ? |

### Como en los viejos tiempos

Ayer el diputado federal de Morena, Pedro Haces, quien además es líder de la CATEM, hizo recordar aquéllos viejos tiempos del sindicalismo mexicano de don Fidel Velázquez que como decía una cosa un día, al otro decía lo contrario. Resulta que don Pedro expresó la semana pasada que se iba a regular el mercado de las propinas, pero ahora resulta que no dijo lo que dijo y que se distorsionó su declaración, pero ahí queda el video, el audio y la versión estenográfica para aclarar el asunto. Ah que don Fide...Pedro. ¿Será?

### Defienden presupuesto

Que el próximo jueves acude todo el consejo general del INE para reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para intentar explicar cómo y por qué presentaron un presupuesto de 13 mil millones de pesos para la elección de juzgadores el próximo año. Se dice que será, literal, la batalla final, sólo que los argumentos técnicos y sustentados han sido armas absolutamente ineficaces con los soldados de la 4T. ¿Será?

### Voto en contra

El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López dijo que ya había 16 votos de los Congresos estatales respecto a la reforma constitucional para desaparecer los órganos autónomos como el Inai. Lo que no dijo es que entre los 16 hay un voto en contra, la sorpresa es que se trata del Congreso de Baja California que en su mayoría es morenista y que es una entidad gobernada por la morenista Marina del Pilar Ávila. Nos cuentan que desde Palacio Nacional y hasta las Cámaras del Congreso hay muchos personajes enojados por este voto en contra. ¿Será?

### Un Dragón al Metro

Por cierto, nos dicen que ya se tiene un posible sustituto para Guillermo Calderón en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Se trata de un excalde, a quien se le conoce como Dragón y que tiene conocimiento policia-co... Se trata de Adrián Rubalcava, quien, nos comentan, ya hasta ha tenido pláticas con la jefa de Gobierno. Dicen por ahí que sería una de las cartas más fuertes. ¿Será?

### Tema polémico

Por cierto, el miércoles se vota en la Primera Sala de la Suprema Corte una sentencia que ha causado controversia: por un lado están quienes consideran que el proyecto del recurso de amparo 570/2024, relacionado con la ausencia de servicios para garantizar el servicio de aborto voluntario podría imponer políticas públicas y hasta se estarían ignorando límites establecidos en la reciente reforma judicial, pues no sólo se usurparía funciones del Congreso, sino también ignoraría la autonomía de la entidad; pero por el otro están quienes defienden el derecho a la mujer de que se les garantice un servicio seguro, que no arriesgue su integridad. Dicen que independientemente de la resolución, parece que habrá protestas. ¿Será?